



Resolución No. 260-AD-76

Lima, 04 de Mayo de 1976

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha presentado para aprobación un Presupuesto Adicional - por la suma de: Diecinueve mil novecientos cuarentidos y 00/100 soles oro (\$ 19,942.00), para la obra: Complejo - Deportivo Politécnico de Comas;

Que el citado Presupuesto Adicional se debe al vicio -- oculto en el movimiento de tierras, habiéndose encontrado un terreno diferente al del estudio original;

Que la Alta Dirección del INRED, los ha encontrado conforme por lo que procede a aprobar el Presupuesto Adicional indicado y autorizar el giro correspondiente; y

De conformidad con el Art. 37º del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1º.- APROBAR, el Presupuesto Adicional ascendente a la suma de: DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTIDOS Y 00/100 SOLES ORO (\$ 19,942.00), - por la obra: COMPLEJO DEPORTIVO POLITECNICO N° 1 EE.UU. DE COMAS.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR, a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el giro de: Diecinueve mil novecientos cuarentidos y 00/100 soles oro (\$ 19,942.00), a nombre del CONCEJO DISTRITAL DE COMAS.

El egreso que origina la presente resolución aféctese a la Partida 07.01, Proyecto N° 105 "Mayores Costes por - Reintegros y Alzas", Programa 1784 del Presupuesto Bienal del INRED en ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CED/OCIE
ALE/nb.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



4581
23 ABR 1976

INFORME N° 130-OCIE-76

AL : SR. CRNL. DARLOS COBILICH P.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED.

DEL : ING/ CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OCIE.

ASUNTO : PRESUPUESTO ADICIONAL.

REF. : MEMO N° 170-DE-76

FECHA : ABRIL, 21 DE 1976.

SR. Crnl. Director Ejecutivo:

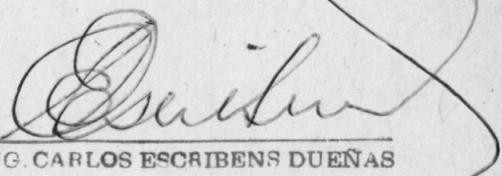
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informar le lo siguiente :

Ante requerimiento de la oficina a mi cargo, la Alta Dirección del INRED aprobó el presupuesto adicional para la obra "Complejo Deportivo Politécnico de Comas", ascendente a la suma de \$ 19.200.00.

El presupuesto adicional es de \$ 19,942.00 y por error mecanográfico de esta Oficina se solicitó el giro de \$ 19,200.00.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura, se proyecte resolución autorizando el giro de \$ 19,942.00 a favor del Concejo Distrital de Comas.

Atentamente,


 ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
 Jefe de la Oficina Central de
 Infraestructura y Equipamiento
 del INRED


 Darlos Cobilich
 Director Ejecutivo

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 Oficina de Asesoría Jurídica
 20/ ABR. 1976
 RECIBIDO

260-AD-76